

INFORMACION MUNICIPAL

# El primer acuerdo de los nuevo gestores, es la destitución de la guardia municipal

## Sesión del 28 de Febrero

A las 7 en punto, en sesión extraordinaria, y bajo la presidencia del Sr. Ruiz, se abre la sesión.

Por el Secretario, se da lectura a una comunicación del Gobernador civil, ordenando se a seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento, y nombrando componentes del mismo a los señores que ya mencionamos en otro lugar de este número. El Alcalde, Sr. Ruiz, Felicita a los gestores, así como a aquellos concejales proclamados por elección popular. Yo confío y espero de todos,—dice— que en estrecha colaboración con esta presidencia, habeis de poner todo vuestro entusiasmo y la mejor buena fé al servicio de Valdepeñas. En todo aquello que sea colaboración hacia ese anhelado fin, yo me presto gusto a ser igualmente uno más, prometiéndooos sólomente que ha de tenerme sin cuidado alguno la ideología política de aquéllos que, sacrificándose en aras de un deber, contribuyan con su esfuerzo al mejoramiento económico y social de este pueblo. La misión de unos y otros no puede ser otra que la de llevar a cabo una administración justa y honrada, de cuyo acertado desenvolvimiento depende la buena marcha municipal.

El Sr. Sánchez-Carrasco, en nombre de Izquierda Republicana,—empieza diciendo—, saludo cordialmente a todos; a la prensa, a la que guardo acatamiento; a la presidencia y a mis compañeros de corporación, a los que ofrezco mi consideración y mi respeto; y por último, al pueblo, a ese pueblo al cual le debemos nuestro triunfo, y al que sin él nada jamás pudiéramos hacer serio y en concreto.

Mi primera intervención desde estos escaños,—dice—, no puede ser otra que una rotunda ratificación a aquello que, por convicción, predicamos desde hace ya mucho tiempo. Lo que nadie quiso escuchar, lo que nadie quiso oír, es precisamente lo que nosotros vamos a hacer.

Orden administrativo: No retrocederemos jamás ni claudicaremos hasta conseguir lo que creemos justo. El mismo programa que defendimos en la oposición, hemos de defender en el poder.

No venimos contra nadie. No vamos a hacer otra cosa que realizar lo que firmemente convencidos creemos es justo, factible y humano. Si otros no lo quisieron hacer, allá ellos. Conste pues que, al traer a esta casa algo que para la misma es nuevo, no es por contradicción sistemática hacia los que nos han precedido. Es un deber nuestro; una justicia que hemos de cumplir, y un pago que hemos de hacer al pueblo, tanto tiempo muerto de hambre, y más tiempo aún sediento de justicia.

Queremos evitar que el labrador sea la eterna cenicienta, y para ello, vamos a hacer una política campesina, y no digo agraria, por si a alguno le molesta el remoquete. Miraremos más al campo que a la ciudad; una política en fin que, sin rozar para nada los intereses patronales, defienda con fórmulas legales el trabajo de los obreros, que bien lo necesitan. No retrocedemos ni un ápice hasta conseguir fórmulas para la revalorización de la viticultura y viticultura, programa bien sencillo, y bien distinto también al practicado por tantos y tantos como han desfilado por esta casa.

En cuanto al Reparto, conocida ya por todos nuestras recientes campañas desde nuestro órgano «Orientación», sólo añadiré que las cargas al contribuyente, tendrán una nueva estructura; serán por tanto más equitativas y más serias. Nos proponemos acabar con ese odioso Repartimiento General, tan mal distribuido, y tan vergonzoso para una población como Valdepeñas.

En el orden político, bien poco he de decir. Sin odios a nadie; sin rencores por nadie; no tendremos pretextos utópicos para conseguir atropellar a nadie. Nuestro jefe político, Sr. Azaña, ya lo dijo claramente a todos los españoles. Confesamos noblemente que no tendremos tolerancia con aquellos que de la justicia quieran hacer un escarnio; a éstos, quede bien sentado que, al intentar salirse de la ley, caerá implacable sobre ellos la vara de la justicia.

El Sr. Pozuelo. Recoge las manifestaciones del Sr. Carrasco, y dice que está dispuesto a colaborar con sus compañeros de corporación, bien entendido, que su único afán y todos sus entusiasmos están concentrados en la solución del problema obrero.

El Sr. Sánchez. Dice que la representación de Unión Republicana no está en los escaños, para censurar a los que les precedieron, sino para hacer algo práctico. Es por tanto,—dice—, deber nuestro, mejorar. Si así no lo hiciéramos, que nos echén a la calle, pues no en otro sitio caben los que tanto predicán con bombo y platillos, para en resumen de cuentas no hacer nada.

El Sr. Megía Rubio. Saludo a todos—dice—, sin excepción alguna. Sobre las manifestaciones hechas por el Sr. Carrasco, yo debo aquí decir que si todos los que han pasado por esta casa hubieran tenido la voluntad mía, otra cosa sería y otros aires correrían también.

Como todos sabéis, yo fui destituido varias veces, siendo concejal de elección popular; no sé si por conveniencias extrañas, o por que aquí les estorbaba. Desempeñé un alto puesto provincial, y no por dar satisfacción a los obreros, sino por creerlo de justicia, puse a contribución todos mis esfuerzos para aprobar créditos con vistas a Valdepeñas. La más rabiosa oposición, no la encontré nada más que entre mis compañeros de corporación.

Ante problemas de vital importancia, siempre me encontré solo.

Os ofrezco—continúa diciendo—, mi modesta colaboración, y no os miento si digo que me satisface poder compartir la misma, unas veces para

aprobar, y las más para servir de freno a pasiones que, aunque bien interpretadas, pudieran aquí desatarse.

Si yo puedo ser un obstáculo, por así creerlo vosotros, decidlo claramente, y yo me marcharé gustoso a mi casa. Nada más.

El Sr. Ruiz. Agradece las nobles intenciones de todos, y da las gracias en general y muy particularmente a los oradores que han intervenido.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9:30.

## Sesión del día 29

Bajo la presidencia del Sr. Ruiz, y con la asistencia de 20 concejales, se abre la sesión a las 7:15.

Es aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Grande. Propone a la corporación que, por jubilación forzosa, cese en su cargo el actual secretario, señor Caminero. Dice que, sin perjuicio de que ello se tramite urgentemente, propone, que para mejor estudio, pase a la Comisión de Gobierno interior.

El Sr. Sánchez-Carrasco. En torno a la proposición del Sr. Grande,—empieza diciendo—, nuestra aptitud está suficientemente definida. He de objetar sin embargo que, aunque desde las columnas de «Orientación» hemos llevado este asunto hasta donde en aquellas circunstancias podíamos, la ausencia del interesado me impide continuar la opinión invariable que seguimos teniendo acerca del particular. No es tampoco un canto del olvido, Hacemos nuestra la proposición del Sr. Grande, a la cual nosotros añadimos que su jubilación sí, pero con todos los honores y emolumentos que la ley le conceda. Por ser un tema el cual hay que estudiarlo sin prisas para hacerlo bien, igualmente creo que debe pasar a la Comisión correspondiente.

El Sr. Pozuelo. (No interpretando con seguridad las manifestaciones de sus compañeros, arma un pequeño lío, proponiendo que se presenten certificados médicos, que acrediten la capacidad física y mental del Sr. Caminero. Por último, el Sr. Pintado, ruega a su compañero que retire la proposición, que así hace aquél).

El Sr. Cornejo. Dice que, sin perjuicio de que el asunto pase a la Comisión, propone que, en el caso de que ésta apruebe la del Sr. Grande, que el cese de don Luis, sea hecho con fecha primero de Marzo.

## Dr. Alfonso Izarra Rodríguez

CIRUGIA GENERAL

Ex-ayudante del profesor Dr. Cardenal

Ex-interno del Hospital de la Princesa

de Madrid

SEIS DE JUNIO, 48

Consultas:  
de ONCE A UNA  
y de TRES A SIETE